



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

EDICTO.

DOÑA ENCARNACIÓN B. CASTRO CANO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE FRAILES, (JAÉN).

HACE SABER:

Con el fin de dar cobertura al puesto denominado de “Personal de limpieza en general” dentro del Plan AIRE EMPLE@30+ 2020, una vez realizado el correspondiente proceso de selección, se propone para la referida contratación a Doña Sonia Lorca Guzmán.

El presente Edicto permanecerá expuesto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, así como en el portal de transparencia, hasta las 14:00 horas del día 30 de septiembre de 2.020, plazo durante el cual y en horario de oficina las personas interesadas podrán examinar el expediente administrativo incoado y formular si se estiman conveniente alegaciones, reclamaciones o sugerencias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 29 de septiembre de 2020.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA:

Fdo: Encarnación Bienvenida Castro Cano

Código Seguro de Verificación	IV7GW7Y7PIUCV3RY23URKQSOBY	Fecha	29/09/2020 13:49:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENCARNACION BIENVENIDA CASTRO CANO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7GW7Y7PIUCV3RY23URKQSOBY	Página	1/1

